



Área de  
FORMACIÓN EN CONSTRUCCIÓN

# Operadores de equipos manuales

Empleabilidad ★★★★★  
Aprendizaje ★★★★★  
Accesibilidad ★★★★★

Cód.  
CNSTR17

## Descripción

Acción formativa encaminada a la adquisición de los conocimientos necesarios, tanto teóricos como prácticos, para la aplicación de técnicas seguras de trabajo durante la ejecución de las unidades específicas del puesto de obra que lleve a cabo.

## Objetivos específicos:

- Identificar qué actividades, sistemas de ejecución, materiales y equipos de trabajo se incluyen en el oficio en cuestión.
- Reconocer y evaluar los riesgos específicos inherentes a las tareas, equipos de trabajo y áreas de este oficio, así como conocer sus técnicas preventivas concretas.
- Conocer los medios de protección colectiva y los equipos de protección individual que se utilizan con mayor frecuencia durante la realización de este oficio, así como motivar y capacitar al trabajador para su correcto uso y mantenimiento.
- Conocer los mecanismos para la planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo.
- Provocar la participación y la implicación de cada trabajador en la aplicación de la prevención en su oficio.

## Requisitos especiales de acceso

Esta formación es específica de puesto de trabajo. Requiere haber realizado la parte común, o tener hecha otra especialidad.

## Dirigido a...

Trabajadores de la construcción con la especialidad profesional de Operadores de equipos manuales.

### FICHA DEL CURSO



Nº de Horas  
6



Metodología  
Presencial



Titulación Otorgada  
PRL específica de Operadores de  
equipos manuales



Título emitido por



SOCIEDAD de  
**PREVENCIÓN**

### ACTIVIDADES

#### 1. Definición de los trabajos.

- Tipos de equipos. Tronzadora, cortadora de mesa (madera y material cerámico), radial, guillotina, pulidora, martillos neumáticos etc.
- Procedimientos de trabajo.

#### 2. Técnicas preventivas específicas.

- Identificación de riesgos.
- Evaluación de riesgos del puesto (genérica).
- Medios auxiliares, equipos de trabajo y herramientas:
- Útiles de la máquina o del equipo de trabajo.
- Riesgos y medidas preventivas.
- Mantenimiento y verificaciones, manual del fabricante, características de los principales elementos, dispositivos de seguridad, documentación, sistemas de elevación, etc.
- Aspectos ergonómicos.
- Medios de protección colectiva (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento).
- Equipos de protección individual (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento).
- Conexiones eléctricas o mecánicas.
- Ventilación del lugar de trabajo. Ruido.
- Señalización.